



**PROCESO CAS N° 03- 2025 – CSCAS-MDASA
RESULTADOS FINALES**

El día 11 de abril del 2025 a la 01:00 p.m., en las instalaciones de la Sala Mario Vargas Llosa, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Oficina de Procuraduría Publica Municipal designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 046-2025-GM/MDASA, integrado por el Abog. Ángel Chicata Valdivia Procurador Publico Municipal (e) y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, para realizar las entrevistas personales a los/las postulantes/as que fueron declarados Aptos/as, procediendo a elaborar los resultados finales de dicho proceso, obteniendo los siguientes resultados:

1. ABOGADO/A II (02 PUESTOS)					
Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL
1	CANAZAS SANZ DIANA LUCIA	SELECCIONADO/A	50.00	38.00	88.00

Luego de la obtención de resultados de la evaluación curricular y entrevista personal efectuada, y teniendo en consideración que, únicamente un/una de los/las postulantes cumplen con los requisitos mínimos, y conforme a lo descrito en el literal b) del numeral 4.8. de las Bases para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (Necesidad transitoria) del PROCESO CAS N° 003- 2025 – CSCAS-MDASA, los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Oficina de Procuraduría Publica Municipal designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 046-2025-GM/MDASA, **ACUERDAN DECLARAR DESIERTO** el siguiente puesto:

NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
ABOGADO/A II	01

La persona **SELECCIONADA/O** deberá presentarse el día **LUNES 14 DE ABRIL DEL 2025** a las 07:50 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre”, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **MARTES 15 DE ABRIL DEL 2025** por lo que, la persona **SELECCIONADA/O** deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a las 10:00 a.m. portando la siguiente documentación: i) Documentos originales presentados de manera presencial a través de MESA DE PARTES de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre; ii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; iii) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; iv) Ficha RUC; v) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19 y vi) Suspensión de retenciones de cuarta categoría

Cabe mencionar que las labores de la persona **SELECCIONADA/O** iniciarán el día **MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DEL 2025**.

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales ; y se levanta la sesión siendo la 01:45 p.m. del mismo día, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Abog. Ángel Horacio Chicata Valdivia
PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL
MAT. CAA 2398

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. EMMA DEL ROSARIO TORRES ALVAREZ
Sub-Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

Hagámoslo DIFERE